**MESA 1: “Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026: Retos y Oportunidades de la Construcción Ciudadana a través de Herramientas de Transparencia y Participación”**

**Los retos a enfrentar desde la perspectiva Local.**

**Lic. Italia Aracely García López**

*Generalidades*

Es un hecho indiscutible que la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026, se encuentra muy bien cimentada en diversos documentos previos, los cuales han permitido realizar diagnósticos acertados y que permiten la consecución de buenas prácticas que abonan al objetivo que actualmente se establece, por ello es importante mencionar que el objetivo general de la ENCÍVICA, es contribuir a que el ciudadano incremente sus conocimientos, desarrolle habilidades y actitudes, a través de la implementación de procesos formativos e impulsar su participación para consolidar una ciudadanía integral.

Como podemos observar, se ha retomado el concepto de ciudadanía integral en el objeto general de la ENCIVICA, es decir, se pretende consolidar en las personas que pertenecen a una comunidad política, que se asuman como titulares de derechos, prerrogativas y potestades políticas, vinculado al Estado para hacerlos exigibles.

Por lo cual, la estrategia se centra en atender las áreas de oportunidad que se identificaron de los resultados de la estrategia anterior. Es por ello que dentro de los objetivos específicos se busca incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes, esenciales para una ciudadanía integral, implementando los procesos formativos de educación cívica, así como fomentar una ciudadanía activa y comprometida con su comunidad y los asuntos públicos en su país, es decir, incentivando la participación electoral y no electoral.

*Participación de las autoridades electorales.*

Para cumplir con los objetivos propuestos, las instituciones electorales juegan un papel crucial, ya que contribuyen de manera directa para que la ciudadanía tenga la información y los elementos necesarios para hacer valer sus derechos desde diferentes trincheras, el más claro ejemplo es que la autoridad electoral, se asegura de que los ciudadanos al momento de acudir a las urnas, tenga lo necesario para ejercer su voto en un ambiente armónico en el cual prevalezca el respeto a las reglas desde el inicio hasta la conclusión de un proceso electoral, y no solo nos referimos a la participación electoral, sino también de la participación no electoral, por lo que las instituciones electorales desempeñan un papel fundamental en la promoción de una cultura de transparencia y participación ciudadana.

Así mismo, la importancia del papel que desempeñan las instituciones electorales radica en las acciones y estrategias que implementen para empoderar a las personas y comunidades canalizando sus actos hacia una participación activa para la toma de decisiones, ello, a través de prácticas que generen conocimiento y al mismo tiempo ayuden a potenciar la participación ciudadana, un ejemplo claro de ello es, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, actividad que involucra a la ciudadanía con el fin de supervisar y evaluar las acciones de gobierno, lo cual permite la identificación de problemas y desafíos reales que enfrenta la población local, a efecto de contar con soluciones efectivas y orientadas a las necesidades de su entorno.

La Educación Cívica es fundamental en el desarrollo de una sociedad democrática, ya que promueve la participación activa de los ciudadanos en la vida política y social. En este sentido, es importante evaluar y medir el impacto de las estrategias implementadas para los procesos formativos a Educación Cívica en la ciudad, con el fin de asegurar que se están cumpliendo los objetivos de formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su comunidad.

A la hora de medir y evaluar el impacto de las estrategias implementadas para los procesos formativos a Educación Cívica en la ciudad, se pueden utilizar diferentes herramientas de evaluación, como encuestas, entrevistas entre otros. Dichos ejercicios puedan aplicarse fácilmente a grupos de estudiantes quienes se encuentran en una etapa de ser críticos y que apuestan a propuestas que soluciones los problemas que en el momento están enfrentando.

Por otro lado, también es necesario evaluar el impacto de las estrategias implementadas en el desarrollo de habilidades y competencias cívicas en los estudiantes. Esto implica analizar si los estudiantes han adquirido los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de las instituciones democráticas, así como si son capaces de analizar críticamente la realidad política y social de su entorno. En este sentido, es importante fomentar la reflexión crítica y el debate en el aula, promoviendo el pensamiento autónomo y la capacidad de argumentación de los estudiantes.

En ese contexto, ya que la ENCÍVICA está cimentada y alineada con los objetivos y proyectos estratégicos institucionales, se creó el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (MOSE), el cual tiene por objetivo contribuir a que la ENCÍVICA cumpla con sus metas, se adapte a las necesidades cambiantes y contribuya de manera significativa al fortalecimiento de la educación cívica y la participación ciudadana.

Ahora bien, el MOSE, al igual que la ENCÍVICA, cuenta con líneas de acción específicas diseñadas para abordar áreas concretas y asegurar que la estrategia alcance sus objetivos de manera efectiva, una de ellas es el **Establecimiento de indicadores y metas.**

Destaco que uno de los fines del Instituto Electoral de Tamaulipas, es contribuir al desarrollo de la vida democrática; para lograrlo, el Instituto implementa una serie de actividades dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general, cuyo impacto se mide y evalúa utilizando algunos instrumentos como los que se describen a continuación:

* **Registros de asistencia:** En todas las actividades se lleva a cabo un registro de asistencia el cual nos permite medir entre otras cosas: la población alcanzada; el grupo etario al que pertenece y el municipio en el que radica cada participante; esto último nos permite llevar un control de los municipios y grupos etarios atendidos.
* **Reportes de atención:** Este instrumento permite que las y los directivos de instituciones educativas de nivel básico, o en su caso, la o el docente frente a grupo, den a conocer sus opiniones y /o sugerencias sobre la actividad desarrollada por el IETAM, de esta manera podemos conocer que impresión generó en docentes y alumnos dicha actividad.
* **Encuestas de satisfacción:** Generalmente se aplican en actividades realizadas con estudiantes de educación media superior y superior, así como con la ciudadanía en general. A través de un formulario digital, encuesta impresa o un clip de video, las y los asistentes dan a conocer su opinión sobre el evento presenciado, destacando que fue lo qué más les agradó o disgusto.
* **Medición de alcance:** Aplica principalmente para los contenidos que se comparten de manera digital a través de las redes sociales institucionales. Nos permite medir cuántas personas visualizaron una publicación y en su caso el número de reacciones, comentarios, interacciones o cantidad de veces que ésta se compartió.
* **Contador de visitas:** Permite conocer cuántas personas han visitado el micrositio infantil; así como el número de interacciones que se ha tenido con cada uno de los juegos y/o materiales de descarga.
* **Informes:** Presentar un informe, en el cual se dan a conocer las actividades realizadas para la promoción y difusión de la cultura cívica y democrática y el impacto que éstas han tenido, para lo cual se consideran algunas variables como grupo etario, escolaridad, sexo y lugar de residencia de la población alcanzada. De dichos informes se pueden realizar comparativos entre un mes y otro, o entre un año y otro para así determinar sí hay avance o retroceso en cuestión de difusión y población alcanzada.
* **Actividades de retroalimentación:** Generalmente se llevan a cabo después de una plática o mesa de diálogo y consiste en incentivar la participación de las y los receptores a través de una lluvia de ideas o mediante la realización de preguntas para así poder medir el nivel de los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo de la actividad.

Con dichos mecanismos podemos analizar los contextos que se presentan en cada una de las comunidades donde se gestionan diversas actividades, y permite realizar diferentes materiales para exponerlos una manera sencilla, con el objetivo de que el receptor identifique y comprenda los diversos mecanismos de la participación ciudadana y el valor de su participación activa.

Para ello es de suma importancia tener mecanismos mediante los cuales se comunique a la ciudadanía en general la información de manera clara, imparcial, objetiva y sencilla de entender, de tal manera que la actuación de la autoridad sea transparente y sea una comunicación efectiva.

*Reto a enfrentar*

Tomando en consideración los datos presentados por el Informe País 2020, en el cual señaló que el 73% de la personas encuestadas expresó saber o haber escuchado sobre la democracia, y el 65% opinó que es preferible a cualquier otra forma de gobierno; asimismo entre las personas que si saben o han escuchado lo que es democracia, el 53% están algo satisfechos con su funcionamiento, el 12% declara estar muy satisfecha con la democracia, frente al 16% que señala estar nada satisfecha con la democracia. Sin embargo, las personas de 20 a 29 años presentan un 49% más elevado de insatisfacción.

Dicho bloque es de los jóvenes, el cuestionamiento es si en los últimos años se han implementado estrategias para dar a conocer los derechos, además se ha utilizado la tecnología y redes sociales para allegar de información a la ciudadanía, y tomando en consideración que los jóvenes es el grueso de la población que tiene acceso a dichos medios, ¿Por qué no participan de manera más activa para poder encontrar la satisfacción en el sistema?

Considero que si bien existe la información adecuada para poder preparar a la ciudadanía para que hagan valer sus derechos y se les da las herramientas necesarias para que tengan una participación activa, también considero que la información no esta siendo expuesta de una manera efectiva.

La apatía de los ciudadanos que se encuentra entre los 18 y 29 años es evidente, ya que es un hecho notorio de que cada vez es más complicado que personas en ese rubro de edad participen en las convocatorias que se emiten para participar como Consejeros Electorales, Observadores Electorales, Supervisores y capacitadores Electorales, así como funcionarios de casilla. Es una problemática que se vivió en el proceso electoral 2023-2024.

Por lo que creo que uno de los grandes retos que vamos a tener los Institutos para la implementación de las diversas estrategias de la ENCIVICA, es que la información que se comparta sea comprendida fácilmente por el ciudadano, la manera en como transmitamos dichos conocimientos será fundamental para tener una ciudadanía informada y que pueda participar activamente.

Me atrevo a mencionar que debemos de perfeccionar la pedagogía al contexto del grupo que estemos atendiendo. Recordemos que la pedagogía es la ciencia de la educación y, por extensión, es el método para la enseñanza. Se centra en comprender cómo las personas aprenden y cómo se puede mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje[[1]](#footnote-1).

De un modo genérico, la pedagogía es planificar, analizar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo cual para maximizar el potencial de los receptores de la información es necesario aplicar los principios pedagógicos.

***Aprendizaje significativo***

*Se busca que los estudiantes construyan su propio conocimiento a partir de sus experiencias previas, así como que establezcan conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya poseen.*

***Contextualización***

*El aprendizaje se desarrolla en contextos reales y relevantes para los estudiantes, de manera que puedan comprender la importancia y utilidad de lo que están aprendiendo.*

***Individualización***

*Con ello se busca atender las necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, para que puedan desarrollar su potencial de manera efectiva.*

***Participación activa***

*Los estudiantes son el centro del proceso educativo y se les involucra de manera activa en su propio aprendizaje, promoviendo la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico.*

***Evaluación formativa***

*Se evalúa de manera continua el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad y retroalimentarles de manera efectiva.*

***Enfoque interdisciplinario***

*Se promueve la integración de diferentes disciplinas, habilidades y conocimientos en el proceso de aprendizaje, para que los estudiantes puedan comprender y abordar problemas de manera más completa y compleja.*

***Enfoque social y cultural***

*Se toma en cuenta la diversidad cultural y social de los estudiantes, para que puedan desarrollar una conciencia crítica y respetuosa hacia las diferencias y se promueva la construcción de una sociedad más justa e inclusiva[[2]](#footnote-2).*

Para hacer frente a dicha demanda, es necesario que impulsar capacitaciones para todas las personas que participamos en el proceso de transmitir los conocimientos a la ciudadanía.

Para contribuir al desarrollo de una ciudadanía integral, es necesario que las instituciones electorales sigan impulsando diversas acciones como:

* Implementar programas de educación cívica para fomentar la conciencia y la participación ciudadana, si bien la cultura cívica no deriva exclusivamente de lo aprendido en las aulas, también es obligación de las instituciones electorales el resultado de prácticas sociales, que abonen en los valores familiares y las diversas formas de interacción con el entorno, la educación formal en todos sus niveles para la transmisión sistemática y deliberada de reglas de convivencia y participación propias de una sociedad democrática.
* Ofrecer talleres de capacitación sobre cuestiones cívicas y participación ciudadana. Presentar propuestas, para involucrarse en procesos de toma de decisiones y cómo utilizar herramientas digitales para participar.
* Organizar foros de participación convocando a ciudadanas(os), grupos comunitarios y funcionarios locales para debatir sobre temas clave, con el propósito de identificar problemas que afectan a la sociedad, compartir ideas y establecer soluciones conjuntas.
* Fomentar la participación de grupos marginados y promover la inclusión en los procesos electorales.
* Realizar estrategias y materiales para atender a grupos de personas en el rango de edad de 12 a 17 años.
* Modernizar las herramientas digitales para que sean más sencillas y rápidas para el ciudadano, y con ello facilitar el acceso a la información pública de una manera clara y ágil.

Debemos de recordar que para la realización de las actividades y la implementación de las estrategias, es necesario el contar con aliados estratégicos, podemos celebrar acuerdos que nos permitan una presencia permanente en las diversas instituciones que nos abren sus puertas, ya sea capacitando al personal que liderea grupos de trabajo o que se encuentran al frente de grupos estudiantiles, o en su caso gestionar espacios que permitan realizar actividades prácticas para un mejor entendimiento del la información y la aplicación de sus derechos, fortaleciendo los conocimientos adquiridos relacionados con la educación cívica.

1. https://www.significados.com/pedagogia/ [↑](#footnote-ref-1)
2. https://www.unila.edu.mx/principios-pedagogicos/ [↑](#footnote-ref-2)